LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 02/2017
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"
ID Nº 323307

ADENDA Nº 02
Modificaciones Parciales

1. En la Sección IV – Condiciones Especiales del Contrato (CEC) y en la Adenda Nº 1:
   Debe decir:

CGC 33	Vigencia del contrato: desde la firma del contrato y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

2. En la Sección V – Modelo de Contrato: En la cláusula Nº 6 – Vigencia del Contrato; y en la Adenda Nº 1:

   Debe decir:
   Este contrato tendrá de vigencia desde la firma del mismo y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

Pilar, 8 de Marzo de 2017.-

MUNICIPALIDAD DE PILAR Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

Lic. GERZON LUÍS RAMÍREZ V.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones